



Dependencia COMPM
Oficio: 205200301/728/08
Reg. Libro 03, registro 9, foja 4
Oficio de Reconocimiento:
COLEGIO CERTIFICADOR
205201100/1040/2012
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Media Superior
y Superior Subdirección de Profesiones.
Estado de México

Colegio Odontológico Metropolitano y Provincias de México, A.C.



Certifica



A: Olea Abarca José Luis

Por haber cubierto todos los procesos académicos y legales correspondientes a la Cédula Profesional No. 12019550 emitida por la Secretaría de Educación Pública; además por su actualización y capacitación profesional como odontólogo (a). Según consta en el libro IV foja 926 del propio COMPM, para el ejercicio profesional como:

Cirujano Dentista

1ra Certificación 18 / 06 / 2021
día mes año

2da Certificación X / X / X
día mes año

3ra Certificación X / X / X
día mes año

Certificación de Actualización Profesional, con fundamento y sustento legal en el Artículo 3.42, fracción III, del Código Administrativo del Estado de México. LIBRO TERCERO, CAPÍTULO TERCERO

Expedición: 18 / 06 / 2021 Vencimiento: 17 / 06 / 2025
día mes año día mes año

Estado de México a 18 de junio del 2021

Coordinadores Comité Certificación

E. D. Edilberto Chávez López
Presidente COMPM, A.C.



E. D. Enrique Arqueta Castillo
Presidente Comité de Certificación